

UNAPANTA S.A.

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

Sr. Hugo Unapanta Yanchaguano, en mi calidad de representante legal y Gerente General de la compañía UNAPANTA S.A. con Expediente No. _____ a usted atentamente digo y solicito:

Que con fecha **15 ABR 2010** he procedido a registrar las siguientes transferencias de acciones:

1. Leonardo Daniel Cadena Alvarado, portador de la cedula de ciudadanía No.0923995336, cede las 400 acciones, contentivas en el Certificado Provisional No.1, a favor del señor Víctor Hugo Unapanta Cáseres, portador de la cedula de ciudadanía No.0501125215.
2. Hernán Israel Villón Onofre, portador de la cedula de ciudadanía No.0925185316, cede las 400 acciones, contentivas en el Certificado Provisional No.2, a favor de la señora Nancy Cecilia Yanchaguano Pila, portadora la cedula de ciudadanía No.0501566822.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno, pagadas en el 25% de su valor de tal manera que totalizan un Capital Suscrito de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Los cedentes somos de nacionalidad ecuatoriana y los cesionarios son de nacionalidad ~~Ecuatoriana~~

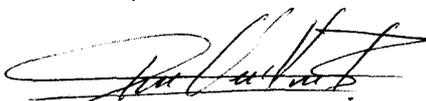
Por lo que la nómina de acciones y accionistas que constan en su respectivo libro queda de la siguiente manera:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR PAGADO
Víctor Hugo Unapanta Cáseres	400	\$100,00
Nancy Cecilia Yanchaguano Pila	400	\$100,00
TOTAL	800	\$ 200,00

Tanto cedentes y cesionarias realizaron esta cesión de manera lícita y para fines lícitos quedando establecido que a partir de la presente, los accionistas anteriores no tienen ningún vínculo con las actividades de la compañía.

Lo que comunico para registros y fines de ley.

Atentamente,


Sr. Hugo Unapanta Yanchaguano
Gerente General